

RESOLUCION Nº 954/75.-

Buenos Aires, 24 de octubre de 1975.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-ley 283/85/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), nómbrase OFICIAL SUPERIOR DE SEXTA (Secretario Privado- (Personal Administrativo y Técnico) en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en cargo creado por resolución Nº 953/75, al señor HORACIO TOMAS RAMELLA (L.E. Nº 8.437.564 - clase 1950).-

La presente designación se efectúa con carácter provisorio hasta tanto el interesado obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 5º de la citada Acordada, para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a partir de la presente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

MS COPIA

ANGEL BERCAITZ

SECRETARIO

AGUSTIN DUEÑALES

PABLO A. RAMELLA



CARLOS MARIA BRAVO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION